

AL DÍA

200.000 vascos usan ya la tarjeta polivalente ONA

Da acceso a Osakidetza, Kutxa, Hacienda foral y distintos servicios municipales

UNAI MARAÑA | SAN SEBASTIÁN.

DV. ONA no es una tarjeta más que añadir al manojito de las que tenemos en la cartera. La nueva Tarjeta Sanitaria Electrónica con usos ciudadanos promovida por el Gobierno Vasco ha irrumpido en el campo de la identificación con el objetivo y la capacidad de sustituir a sus hermanas mayores en edad pero inferiores en prestaciones. Según el Ejecutivo autónomo, 200.000 vascos disponen ya de ella.

Lejos de ser una simple pieza de plástico, ONA es una herramienta tecnológica gracias a su chip electrónico -que porta la firma digital-, su banda magnética y su antena de proximidad. La firma electrónica la convierte en un documento plenamente válido para identificarse por internet con total garantía y con la misma validez jurídica que el DNI electrónico, al que no sustituye, sino que complementa. La necesidad de teclear una clave cada vez que la usamos completa su seguridad.



Un usuario introduce ONA en el accesorio informático. / DE LA HERA

ONA es una herramienta que el Gobierno Vasco pone al servicio de las administraciones para fomentar la relación telemática de los ciudadanos con ellas. La tecnología de la tarjeta permite el acceso a múltiples servicios, pero deben ser las instituciones las que la adopten, lo que explica que por ahora franquee el acceso, por ejemplo, a los polideportivos o las bibliotecas de los municipios que así lo han decidido, mientras que no lo hace en el resto. De momento hay, por tanto, un desfase entre su potencial y su aplicación.

La firma electrónica permite realizar trámites con la Administración por internet. Ahorra el tiempo y el dinero invertidos en los desplazamientos y además, se pueden tramitar a cualquier hora, sin depender del horario de atención personal al público de las oficinas públicas.

Los usuarios de ONA ya pueden hacer uso de ella para sus trámites con Osakidetza en los centros de salud, pero también desde sus casas: reserva de cita médica, solicitud de cambio de médico, petición de expedientes asistenciales, de datos de bajas... a través de www.osanet.net. De hecho, la condición para solicitar ONA, además de ser mayor de 16 años, es disponer de la Tarjeta Individual Sanitaria del servicio público, a la que ONA no desplazará definitivamente hasta que no haya finalizado su implantación.

Declaración de la renta

La nueva tarjeta ya permite realizar trámites fiscales, entre ellos la declaración de la renta, a través de las tres diputaciones forales. En el ámbito municipal, además del acceso a los referidos polideportivos y bibliotecas allí donde el Ayuntamiento la ha adoptado, también sirve para obtener el certificado de empadronamiento, entre otros servicios. ONA también da acceso a servicios de la Administración del Estado, como la consulta de puntos del carnet de conducir y de la vida laboral.

Pero el ámbito de utilidad de ONA no se limita a las administraciones públicas. Los clientes de Kutxa ya la pueden emplear para acreditar su identidad cuando realizan operaciones a través de www.kutxa.net. Lo que no se puede, de momento, es emplearla para operar en sus cajeros.

Todavía ningún transporte público la ha adoptado como *llave*, pero la tecnología de ONA permite su uso en ellos, así que puede ser sólo cuestión de tiempo que reemplace a otras tarjetas como la de

Lurraldebus o la Kutxachip que se emplea en los autobuses de San Sebastián.

Sus promotores confían plenamente en que todo el potencial telemático de ONA será aprovechado porque a día de hoy, la mitad de las familias vascas dispone de internet en sus hogares, según cifró el Eustat en el cuarto trimestre de 2008, y el 50,5% de los mayores de 15 años lo usa. El porcentaje se eleva al 90% en la franja de edad de 16 a 24 años, según el Gobierno Vasco, lo que confirma el potencial de ONA.

Lo que no es tan común es el lector de tarjeta necesario para utilizarla en casa, aunque cada vez más portátiles y teclados lo incorporan de serie. El precio de este accesorio es de 18 euros, aunque muchos ayuntamientos de los que distribuyen ONA lo regalan a los ciudadanos junto con la tarjeta, siempre gratuita.